

A los miembros del Pleno

Como Presidente del Consejo Escolar de Aragón le convoco a la sesión ordinaria del Pleno que tendrá lugar de forma mixta conforme al procedimiento aprobado en el Pleno del 28 de septiembre, el próximo **día 21 de junio de 2022**, a las 16,30 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2º.- Informe del Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 18/2022, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón

4º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 19/2022 aprobado por la Comisión Permanente, relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5º.- Aprobación, en su caso, del calendario de reuniones del próximo curso.

6º.- Aprobación de Informe 2022 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.

7º.- Ruegos y preguntas.

Un saludo.

Zaragoza a 13 de junio de 2022
EL PRESIDENTE DEL CEA

Consta la firma



Fdo: Jesús Garcés Casas

ACTA Nº 186 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DE 2022

PRESIDENTE:

Garcés Casas, Jesús

VICEPRESIDENTA:

Jiménez Herrera, Amparo

VOCALES

Profesores de enseñanza pública:

Nebot del Busto, Macarena (FeSP-UGT)

Tomás García, Gema (CSIF)

Profesores de Enseñanza privada:

Vacante (FSIE)

Morán Viscasillas, Ángel (FSIE)

Padres de alumnos:

Castillo Espinosa, María Pilar (FAPAR)

Liesa Elboj, Rosana (FAPAR)

Luis Pelegrín, Raúl (FAPAR)

Ortiz de Zárate Ortiz de Zárate, Juan Pablo
(FECAPARAGÓN)

Peñalosa Gómez, Mª Victoria (FAPAR)

Sanz Gómez, Miguel Ángel (FAPAR)

Sarralde Gómez, Miguel Ángel (FECAPARAGÓN)

Representantes de alumnos:

Vacante (FAAEA)

Representantes PAS de centros docentes:

Arnal Meseguer, Daniel (FSIE)

De Torres Tena, Sonia (CC.OO.)

Titulares Centros Privados:

Centrales Sindicales:

García Fabregat, Sonia (CC.OO.)

Gracia Hernández, Medea (UGT)

Mangado León, Mª José (UGT)

Organizaciones Empresariales:

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)

Marín Velázquez, José María (CEZ)

Administración de la CAA:

Andrés Rubia, Fernando

Nieves Simón, Gema

Petisme Zambrana, Mª Mar

Vidal Peguero, Mª Dolores

Universidad de Zaragoza:

Latorre Peña, Julio

Personas destacadas:

Calvo Lasiera, Jesús

Escabosa Caraballo, Teresa

Jiménez Herrera, Amparo

Molledo Cea, Jesús

Administración Local:

Giménez Santolaria, María Ascensión

Lázaro Marín, Rosario

Movimientos Renovación Pedagógica:

José Luis Murillo García

Cortes de Aragón:

Cabello Sáenz de Santa María, José María (PP)

Echeverría-Torres Barbeira, Arancha (Vox)

De Santos Lorient, Marta (Podemos)

Secretario:

Sanz Barranco, Esmeralda

Excusan su asistencia:

Dueñas Lorente, José Domingo

Santacruz Anzano, Esther (CECE)

No asisten:

Abad Alconchel, María José (FeSP-UGT)

Almazán Anés, Héctor (FASE-CGT)

Alonso Plaza, José Manuel (IU)

Benedicto Izquierdo, Berta (FAPAR)

Francisco Trigo, Inmaculada de

Díez Rodríguez, Eva María

García Dueñas, Luis Jorge (CREA)

Gascón Cortés, Lucía (FADEA)

Gómez Planas, Elena (FECAPARAGÓN)

Gómez Puyoles, Rosario (PAR)

Herraiz Medel, Guillermo (CC.OO.)

Jiménez Abas, Jonathan (FADEA)

Moliá Cambronero, César (FeSP-UGT)

Murgoitio García, José Manuel (FEyG)

Rodríguez Cazorla, Víctor (FAPAE)

Rozas Auría, José (CHA)

Sainz Maissonave, Consuelo (FEyG)

Sauras Sarria, Carmela (STEa)

Trullén Calvo, Carlos (Ciudadanos)

Urquizu Sancho, Ignacio (PSOE)

Vázquez Salavera, Mª Mar (CSIF)



En Zaragoza a las 17:05 horas del día 21 de junio de 2022, en el edificio Rosa Arjó, se reúne el Pleno del Consejo Escolar de Aragón, en sesión ordinaria, utilizando el procedimiento mixto de asistencia presencial o telemática a la misma, con la asistencia del Sr. Presidente del CEA, quien agradece la asistencia a los consejeros presentes, y con los siguientes puntos en el orden del día:

1º.- Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

2º.- Informe del Sr. Presidente.

3º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 18/2022, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

4º.- Aprobación, en su caso, del borrador de Informe 19/2022 aprobado por la Comisión Permanente, relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5º.- Aprobación, en su caso, del calendario de reuniones del próximo curso.

6º.- Aprobación de Informe 2022 sobre la situación del Sistema Educativo en Aragón.

7º.- Ruegos y preguntas.

PUNTO PRIMERO

Teniendo todos los miembros del Pleno conocimiento del contenido del Acta 185, correspondiente al Pleno ordinario del 14 de junio y añadiendo las modificaciones solicitadas, se aprueba por unanimidad y por asentimiento.

PUNTO SEGUNDO

El Sr. Presidente comunica que se ha recibido la comunicación de sustitución de los representantes de la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza de Aragón (FSIE), cesan: D. Ángel Morán Viscasillas, D. Daniel Arnal Meseguer y D. Miguel Malla Mora y son nombrados: D. Nicolás Pérez Rosón, Dña. Concha Roche Boillos y Dña. Eva Patricia Rodrigo Ruiz.

A continuación, el Sr. Presidente informa que desde el Departamento se ha informado de la convocatoria de un Pleno Extraordinario en las Cortes de Aragón que se celebrará el 28



de junio, que iniciará la tramitación de la Ley de Participación de Comunidad Educativa en los Centros Docentes de Aragón. Entre los días 11 y 15 de julio la comisión encargada convocará al Consejo Escolar de Aragón para informar sobre los procesos que ha intervenido el Consejo Escolar.

El Sr. Presidente pasa la palabra a D^a Marta de Santos quien aclara el proceso que se realiza en las Cortes e invita a los distintos sectores a solicitar su participación.

Por último, el Sr. Presidente agradece a D. Ángel Morán y a D. Daniel Arnal su participación en los Plenos y a D. Ángel Morán su trabajo, participación e interés en la Comisión Permanente y en la Comisión del Informe del Sistema.

D. Ángel Morán, agradece las palabras del Sr. Presidente y quiere que conste en acta de forma clara y explícita que el trabajo que realiza el Consejo Escolar de Aragón es muy importante, a pesar que sea silencioso. Se ha sentido muy a gusto trabajando y que se le ha facilitado todo y le ha hecho sentirse bien el poder participar con libertad.

PUNTO TERCERO

El Presidente cede la palabra a D. Jesús Molledo, quien presenta el Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo a la Orden del Consejero de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación del Bachillerato y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Se procede a la votación y es aprobado, para su elevación al Departamento.

Miembros presentes	Votos a favor	Abstenciones	Votos en contra
33	28	2	2

PUNTO CUARTO

El Presidente cede la palabra a D^a. Gema Nieves, quien presenta el Informe, aprobado por la Comisión Permanente, relativo al Proyecto de Decreto del Gobierno de Aragón, por el que se modifica el Decreto 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El Informe es aprobado por unanimidad, con 32 votos a favor, para su elevación al Departamento.



PUNTO QUINTO

El Sr. Presidente presenta el calendario de reuniones de Comisiones Permanentes y Plenos para el curso 2022-2023, en el que se han mantenido los martes como los días de reuniones. Se informa que el próximo curso se va a continuar con el procedimiento mixto de asistencia presencial o telemática, se ha valorado positivamente su funcionamiento.

El calendario propuesto es aprobado por unanimidad con 31 votos a favor.

PUNTO SEXTO

El Sr. Presidente cede la palabra a D^a. Amparo Jiménez, quien agradece a la Comisión del Informe del Sistema Educativo el trabajo realizado y a D. Pedro Baquedano su trabajo y aportaciones realizadas hasta diciembre, después presenta los aspectos más relevantes del mismo.

Tras su exposición, D. José María Cabello solicita la palabra para en primer lugar agradecer y felicitar por el Informe realizado, ya que es un buen documento para posteriores consultas, el cual votará a favor. A continuación, comenta que dentro del capítulo 0 relativo al Covid-19 se debería valorar que los protocolos y medios llegaron tarde, que se incrementó el número de docentes, pero que nuestra Comunidad es la que peor trata a los docentes y esto puede llevar a que se vayan a otras comunidades. También comenta que las tasas de idoneidad se deberían analizar en frío, al igual que la no promoción en los Ciclos Formativos de Grado Superior en un año muy difícil, perjudica a las empresas que no encuentran trabajadores. Felicita al Departamento ya que, en Educación de Adultos a pesar de perder casi 7000 alumnos, se han mantenido a los docentes. Valora positivamente la incorporación del gasto real, petición que realizó el pasado curso. También comenta el dato de la ratio en los centros, aclara que gracias a la ruralidad mejora este dato a pesar que suponga muchos recursos.

Por último, felicita a D. Ángel Morán por su participación en el Consejo Escolar de Aragón.

El Sr. Presidente, explica que en el capítulo 10 es dónde se recoge el análisis y las propuestas de mejora, siempre en positivo.

D^a. Amparo Jiménez, explica que el motivo de no promoción en los Ciclos Formativos de Grado Superior en el curso 2020-2021 fue debido a la pandemia, momento en el que no pudieron realizar las prácticas y así finalizar los estudios y en el caso de Educación de Adultos fue por miedo a la enfermedad.

El Informe es aprobado por unanimidad, con 31 votos a favor, para su elevación al Departamento.



PUNTO SÉPTIMO

No hay ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, el Sr. Presidente agradece a los ponentes su trabajo y a los presentes su participación en esta sesión, que se levanta a las 18:40 horas.

Consta la firma



Fdo.: Esmeralda Sanz Barranco

VºBº

EL PRESIDENTE DEL CEA

Consta la firma



Fdo: Jesús Garcés Casas